Encarnación, 2 Abril de 2020

Sres. UOC – GOBERNACION DE ITAPUA

En el marco del llamado para la CONSTRUCCION DE PABELLON HOSPITALARIO DEL HRE, ADECUACION DEL SECTOR DE HEMODIALISIS DEL HRE Y DEL IPS DE ENCARNACION, POR EMERGENCIA COVI-19. EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION NRO. 01/2020
Solicitamos las siguientes aclaraciones a las Bases y Condiciones de la Licitacion en cuestión:

CONSULTA 1.
En el entendimiento que el ítem 5.2 de la Planilla de oferta de Reacondicionamiento del Sector de Terapia Intensiva del Hospital del IPS hace referencia a Monitores Multiparamétricos de mayor complejidad dado que serán destinados al servicio de terapia intensiva del Hospital del IPS, solicitamos la Aclaración si la denominación esta correcta dada las diferencias en las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 2.
De manera a poder estimar correctamente la oferta solicitamos tengan a bien aclarar las características mínimas de ítem numeral 5.3 Provisión montaje e instalación de Carro de paro cardio respiratorio con desfibrilador y del ítem numeral 14.14 Carro de paro con desfibrilador.

Especificaciones técnicas de los siguientes ítems:
9.12 Provisión e instalación Equipo de Videolaringoscopia.

CONSULTA 3.
Ítems de obras. Si bien por los planos y las características del resto de las obras podríamos inferir las especificaciones mínimas a cumplir le solicitamos tengan a bien comunicarnos los requerimientos para los ítems siguientes:

Construcción de pabellón hospitalario en el hospital Regional de Encarnación:

7.11 Provisión y colocación de Canilla para pileta.
8.6 Instalación de circuitos de Acondicionadores de Aire.
8.12 Provisión y colocación de sensores de humo/calor
9.2 Mobiliario para enfermería (3 sillas, un escritorio y un mueble de guardado)
8.14 Provisión y colocación de Extintores de 5 kg.
9.3 Provisión y colocación de Cortinas de PVC y rieles con rieles metálicos

9.4 Provisión y conexión a la red principal de Cañería de oxigeno y prueba de estanqueidad.
9.6 Ropas de cama de tres componente y almohadas;
9.7 Provisión y colocación de Basurero clasificador
9.9 Provisión de Sets de infusión para administración parenteral de medicamentos y soluciones.

TINTO S.A.
RUC: 80085784-4

CONSULTA 4.

Ítems de obras. Si bien por los planos y las características del resto de las obras podríamos inferir las especificaciones mínimas a cumplir le solicitamos tengan a bien comunicarnos los requerimientos para los ítems siguientes:

Reacondicionamiento del sector de Hemodiálisis en el hospital Regional de Itapúa:

14.13 Provisión y colocación de Compresor con cabezal seco y filtro para alimentación de aire comprimido a 14 camas.

14.2 Camilla de traslado con colchoneta;
14.3 Porta sueros
14.4 Biombos divisorio con lona;
14.5. Sillas de espera individuales
14.6. Escritorios simples individual MDF;
14.7 Provisión e instalación de Lavarropas semi industrial de 15 kg
14.8 Provisión y Colocación de Secarropas Semi industrial de 15 kg
14.9. Provisión e instalación de Lavamanos bacha doble de acero inox, doble canilla de inox, con accesorios con soporte metálico;
14.11. Tomapico para aire comprimido;

CONSULTA 5.

Ítems de obras. Si bien por los planos y las características del resto de las obras podríamos inferir las especificaciones mínimas a cumplir le solicitamos tengan a bien comunicarnos los requerimientos para los ítems siguientes:

Reacondicionamiento del sector de Terapia en el hospital Regional del IPS:

3.2 Cabina cuadrada para ducha sobre elevada con accesorios
5.4. Provisión y montaje Mueble metálico tipo casillero 6 puertas doble con llave.

Esperando una pronta respuesta de manera a elaborar correctamente nuestro presupuesto les saludo cordialmente.

.....
Rubén Sykora
TINTO S.A.

TINTO S.A.
RUC: 80085784-4

CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN HOSPITALARIO DEL HRE, ADECUACIÓN DEL SECTOR DE HEMODIÁLISIS DEL HRE Y DEL IPS ENCARNACIÓN, POR EMERGENCIA COVID - 19". ID N° 382.351. EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2020.

Consultas y Aclaraciones.

CONSULTA 1.

En el entendimiento que el ítem 5.2 de la Planilla de oferta de Reacondicionamiento del Sector de Terapia Intensiva del Hospital del IPS hace referencia a Monitores Multiparamétricos de mayor complejidad dado que serán destinados al servicio de terapia intensiva del Hospital del IPS, solicitamos la Aclaración si la denominación esta correcta dada las diferencias en las especificaciones técnicas solicitadas.

Respuesta.

Se debe realizar la corrección, el ítem 9.10 de la planilla del pabellón hospitalario de emergencia COVID-19 se refiere a las especificaciones técnicas del Monitor multiparamétrico tipo 2. Y el ítem 5.2 del Reacondicionamiento del Sector de Terapia Intensiva del IPS corresponde a las especificaciones del Monitor multiparamétrico tipo 1.

CONSULTA 2.

De manera a poder estimar correctamente la oferta solicitamos tengan a bien aclarar las características mínimas de ítem numeral 5.3 Provisión montaje e instalación de Carro de paro cardio respiratorio con desfibrilador y del ítem numeral 14.14 Carro de paro con desfibrilador.

Respuesta.

Se aclara lo siguiente, los ítems 5.3 y el 14.14 corresponden a las mismas características mínimas que son las siguientes.

Desfibrilador - Datos Generales
2. Descripción: Equipo biomédico diseñado para entregar corriente eléctrica al músculo cardiaco a través de la pared del tórax
3 Normativas
3.1 Certificado de Normas de calidad especificas FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado
3.2 Certificado de Normas de calidad generales ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado 4 Características Generales
4.1 Modos de funcionamiento: - Desfibrilación manual. - Modo DEA - Cardioversión sincronizada.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis Gonzalez
Secretario Departamental
de Obras Públicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

- Marcapasos transcutáneo. - Monitoreo continuo.
4.1.1 Pantalla LCD a colores de 7 pulgadas como mínimo y 800 x480 pixeles como mínimo. 4.1.2 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español.
4.1.3 Retroalimentación en tiempo real de la RCP, con indicadores de profundidad de las compresiones y la frecuencia (excluyente)
4.1.4 Indicadores de la retroalimentación de RCP: Visuales y sonoras, las cuales se activarán cuando las compresiones realizadas se encuentren fuera del intervalo recomendado por la AHA/ERC (excluyente)
4.1.5 Se debe incluir software para PC (al menos una licencia por equipo) que permita la visualización de datos/eventos grabados por el desfibrilador y cualquier accesorio necesario para la transferencia de datos del equipo a la PC.
4.1.6 Alimentación eléctrica: 220 VAC ± 10% / 50 Hz. Con toma de alimentación eléctrica tipo Schuko.
4.2 Desfibrilador
4.2.1 Forma de onda bifásica para la terapia de desfibrilación.
4.2.2 Energía seleccionable por pasos, modo bifásico. Límite inferior: 1 Joules o menos. Límite superior: 200 Joules o más.
4.2.3 Capacidad de auto descarga cuando no se utilice.
4.2.4 Con sistema para probar energía de descarga
4.2.5 Capacidad de cargar en 7 segundos o menos a 200 Joules o más.
4.2.6 Rango de impedancia del paciente: 15 a 300 ohmios mínimo
4.2.7 Velocidad de barrido: 12,5 mm/s, 25mm/s, 50mm/s, seleccionable por el usuario
4.3 Palas
4.3.1 Para pacientes Adultos y Pediátricos.
4.3.2 Para descarga externa.
4.3.3 Que detecten actividad electrocardiográfica.
4.3.4 Carga desde las palas y desde el panel de control.
4.3.5 Descarga desde las palas y desde el panel de control.
4.3.6 Indicador de calidad (impedancia) de contacto.
4.3.7 Con posibilidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
4.4 Marcapasos transcutáneo
4.4.1 Inter construido usando electrodos auto adheribles.
4.4.2 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 1 mA o menor a 190 mA o mayor.
4.4.3 Duración de pulso de 25 milisegundos o menor.
4.4.4 Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto o menor a 180 pulsos por minuto o mayor.
4.4.5 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
4.5 ECG
4.5.1 Monitorización de ECG mediante palas de desfibrilación y electrodos de monitorización independientes.
4.5.2 Alarma para frecuencia cardíaca y ritmos que requieren choques o descargas. Las alarmas deberán ser visuales y sonoras.
4.5.3 Despliegue en pantalla: - Frecuencia cardiaca. - Un trazo de ECG como mínimo a seleccionar por lo menos de entre las derivaciones I, II, III y Palas. 4.5.4 Cable de paciente de 5 derivadas como mínimo
4.6 SpO2

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

4.6.1 Despliegue en pantalla: - Porcentaje numérico de SpO2. - Curva de pletismografía. - Frecuencia de pulso.
4.6.2 Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2.
4.7 Sistema de Registro
4.7.1 Tipo : Matriz térmica de alta resolución
4.7.2 Impresora integrada.
4.7.3 Para papel de 48 a 50 mm.
4.7.4 velocidad: 25 mms,50mms, retraso de 6 segundos como mínimo
4.7.5 Modo de impresión: Manual y automático configurable por el usuario
4.7.6 Comunicación: USB, excluyente
4.7.7 Conectividad a WIFI, excluyente
4.7.8 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa a eventos registrados. 4.8 Batería
4.8.1 Tipo ION LITIO Recargable.
4.8.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna y encendido.
4.8.3 Que permita al menos 100 desfibrilaciones a carga máxima o 200 minutos de monitoreo continuo.
5 MODO DEA
5.1 Función de asesoramiento de descarga: Evalúa el ritmo de ECG para determinar si se requiere una descarga
5.2 Ritmo desfibrilables: Fibrilación ventricular con amplitudes mayor a 100uV y taquicardia ventricular de complejos anchos con frecuencia de mayor a 150 bpm en aplicaciones para adulto o mayor de 200bpm en pediátricas
5.3 La secuencia de energía debe ser configurable para descargas únicas o múltiples (excluyente)
5.4 Duración del intervalo de RCP: debe ser de 1 hasta 4 minutos o mejor (excluyente)
6 Accesorios
6.1 Palas externas para adultos / pediátrico (par). Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.
6.2 01 (un) Cable paciente de 5 derivaciones para monitorización de ECG por equipo (con sus respectivos extensores si lo requieren).
6.3 1 Un par de electrodos (parches) para adulto 1 Un par de electrodos (parches) para pacientes pediátricos Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo.
6.4 2 (dos) sensores para monitorización de SpO2 por equipo (con sus respectivos extensores si lo requieren).
6.5 Rollos de papel adecuados para el equipo ofertado. Cantidad: al menos 5 (cinco).
6.6 Incluir accesorios para prueba de descarga, si el equipo lo necesita.
6.7 Cable de alimentación eléctrica

CARRO DE PARO

Datos Generales
2. Descripción: Carro de paro con cajón, soporte para gotero y 3 planos con barandilla (mínimo) o cajones para procedimientos de reanimación en UTI.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Públicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

3 Normativas
3.1 Certificado de Normas de calidad especificas FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado
3.2 Certificado de Normas de calidad general ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado
4 Características Generales
4.1 Estructura en acero inoxidable AISI 304 o superior y/o en polímero de alta densidad
4.2 Acabado liso en la totalidad del mueble, sin aristas vivas, hendiduras, estrías o zonas
4.3 Tres (03) cajones como mínimo. Al menos 2 (dos) de ellos con separaciones plásticas internas.
4.4 Soporte lateral para balón de oxígeno de 3 litros.
4.5 Un (01) balón de oxígeno tipo Whait Med de 3 litros como mínimo con regulador de presión.
4.6 Conexión AC con filtro de línea para equipos con cable de cinco (05) metros y tres (03) tomas tipo Schuko como mínimo, con soporte para cable.
4.7 Paragolpes de goma envolviendo todo el carro
4.8 Soporte y bandeja para colocación del desfibrilador
4.9 Atril portasueros con elevación graduable con seguro que impida quitar el atril
4.10 Sistema de cierre que evite apertura de cajones y gaveta para transporte.
4.11 Cuatro (04) ruedas antiestáticas de 4" de diámetro como mínimo, dos (02) con freno de pie.
4.12 Dimensiones mínimas: Altura 0,80m incluyendo ruedas, Ancho 0,60m, Profundidad 0,48m.
4.13 Cesto porta basura lateral removible.
4.14 Manija superior para transporte.
4.15 Tabla para reanimación y masaje cardiaco.
4.16 Medidas de la tabla adecuada a las dimensiones del carro

9.12 Provisión e instalación Equipo de Videolaringoscopia.

Respuesta.

Las especificaciones mínimas son las siguientes:

Descripción:
Laringoscopia directa: técnica común de un laringoscopio tipo Macintosh.
Video laringoscopia: técnica de video (la cámara de video distal proporciona una clara imagen indirecta de gran calidad, para una mejor confirmación visual de la posición del tubo endotraqueal. Mínimo cambio en la técnica de intubación, puesto que se trata de un video laringoscopio con palas del tipo Macintosh.
Intuitivo: combina la laringoscopia directa convencional con la tecnología de video.
Agradable para el paciente: mejora la accesibilidad en las vías aéreas del paciente gracias al perfil delgado de la pala.
Inspira confianza: incluye una batería con capacidad para 250 minutos y un indicador en pantalla que muestra la carga restante en minutos.
Resistente: a prueba de caídas a 2 metros de altura, el laringoscopio resiste ante el manejo brusco sin detrimento de su funcionamiento en contextos clínicos donde se exige rapidez.
Fácil de limpiar: es totalmente estéril con palas desechables y es totalmente sumergible. La pantalla y el mango admiten la desinfección de alto nivel.

ESPECIFICACIONES TECNICAS
Medidas 180 mm x 68 mm x 110 mm
Peso 200 g

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Alimentación Batería de litio de 3,6V (250 minutos)
Fuente de luz LED de alta intensidad
Pantalla LCD color de 2.5"
Cámara CMOS
Materiales Termoplásticos resistentes de grado médico con refuerzo estructural interno. El dispositivo y el embalaje están libres de látex.

CONSULTA 3.
Ítems de obras. Si bien por los planos y las características del resto de las obras podríamos inferir las especificaciones mínimas a cumplir le solicitamos tengan a bien comunicarnos los requerimientos para los ítems siguientes:

Construcción de pabellón hospitalario en el hospital Regional de Encarnación:

7.11 Provisión y colocación de Canilla para pileta.
Respuesta.
Se solicita al oferente se atenga a lo expresado en el PBC

8.6 Instalación de circuitos de Acondicionadores de Aire.
Respuesta.
Se solicita al oferente se atenga a lo expresado en el PBC

8.12 Provisión y colocación de sensores de humo/calor

Respuesta.
Las especificaciones mínimas son las siguientes:

Descripción
El sistema de detección de incendio deberá cumplir con los requerimientos de normas internacionales como por ejemplo la EN54, NFPA. Todo su cableado deberá estar eléctricamente supervisado.
El sistema de detección de incendio deberá estar fabricado por una empresa certificada ISO 9001.
El sistema está compuesto por sensores de humo fotoeléctricos inteligentes para una respuesta automática del panel.
La acción inmediata del panel es activar equipos Audiovisuales para alertar a las personas que se encuentren en dicho lugar.

Características técnicas
Sensibilidad de humo 0.98 – 2.40%
Rango de temperatura -10 ºC a 50 º C
Humedad 0 a 95% HR
Dimensiones 102 mm diámetro x 43mm alto con base
Peso 120g con la base
tensión de alimentación (max/ min) 24/12V DC
Corriente de alarma (max/ min) 40/30mA
Led rojo para luz piloto de encendido y para activación

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

9.2 Mobiliario para enfermería (3 sillas, un escritorio y un mueble de guardado)

RESPUESTA.
Las especificaciones mínimas son:
Sillas: Silla con estructura metálica en tubo redondo de 1" de diámetro, Calibre 18 con tapones en los terminales, soldadura Mig refuerzo interno base de la silla tubo redondo cal 18, pintura electrostática horneable color (a definir), asiento y espaldar separados, carcasas en polipropileno alta densidad y resistencia color a (definir).
Escritorio: Escritorio de oficina de 2.20x0.60x0.90 de altura con dos cajones uno con llave, hecho en mdf de 20 mm color a definir, con tapa de escritorio hecho de granito.
Mueble de Guardado Vertical: Mueble de guardado vertical de medidas de 2.00x0.45x.2.00 con puertas inferiores y estantes superiores hecho con placas mdf de 20 mm colora a definir.

8.14 Provisión y colocación de Extintores de 5 kg.

Respuesta
Las especificaciones mínimas son:

El extintor será de Anhídrido Carbónico (CO_2) de 5 Kg. Tipo ABC
Referencias Normativas: Todos los Servicios que hacen relación a la Contratación deben adecuarse a lo estipulado en la norma paraguaya del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).
Garantía del Servicio: Todos los extintores deben llevar etiquetas, mediante las cuales, la empresa responsable del servicio garantiza el buen funcionamiento del extintor.
CONDICIONES GENERALES Las disposiciones previstas en el presente ítem son aplicables a todos los tipos de extintores por corresponder a características comunes.
La firma ejecutora del servicio no podrá proveer extintores que no cumpla las condiciones específicas como:
Descarga de presión y vaciamiento de agentes extintor
Prueba hidráulica de cilindros conforme a las normativas
La etiqueta debe ser colocada en la parte frontal del extintor después de la ejecución del servicio, por la empresa responsable del mismo.
El precinto o sello de seguridad será de un material de fácil remoción y se colocará convenientemente junto a la etiqueta correspondiente al vencimiento.

9.3 Provisión y colocación de Cortinas de PVC y rieles con rieles metálicos

Respuesta
Las especificaciones mínimas son:
Cortinas de PVC plegables color blanco de 8 mm (tipo puertas plegables de PVC) de 2.00 x2.10 m de altura. Las tablillas deberán ser ciegas y lacadas por ambas partes para su fácil limpieza.

9.4 Provisión y conexión a la red principal de Cañería de oxigeno y prueba de estanqueidad.
Respuesta
Las especificaciones mínimas son:

Los gases por utilizar serían oxígeno, aire, y red de vacío según requerimiento de la fiscalización, las medidas finales serán computadas y certificadas según lo realmente ejecutado.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Están deberán de cumplir con las normas de montaje y señalización según las normas nacionales e internacionales vigentes.
El material recomendado según normas internacionales NFPA 99 y CGA para la conducción de gases medicinales obedece a tener en cuenta factores como: Presión Corrosión Temperatura Presencia de humedad e impurezas Riesgos de incendio Estas características las tiene la tubería de cobre tipo K y L sin costura rígida (NFPA 99 5.1.10.1.4), la tubería de cobre tipo L es utilizada hasta ciertos diámetros, a diferencia del tipo K que permite ser instalada en todos sus diámetros. Su instalación puede ir aparente o empotrada, para conexión de accesorios soldados, en este caso se tiene previsto la instalación empotrada y por cielo raso falso. Las tuberías de gases medicinales no podrán instalarse en ductos donde exista posibilidad de estar expuestas al contacto con aceite.
Bajo ningún concepto las redes de tubería para gases medicinales deberán ser utilizadas como conexión a tierra.
Los colores de tubería que identifican cada gas medicinal serían los siguientes:
Oxigeno (Verde)
Aire (Amarillo)
Vació (Blanco)
Para la ejecución de uniones soldadas se utilizará una soldadura de aleación de plata al 35%, con alto punto de fusión (por lo menos 537.8 ° C) No se usarán fundentes de resina o aquellos que contengan mezclas de bórax y alcohol. Entre las características que debe tener la soldadura tendríamos:
a) Buena resistencia mecánica
b) Estanqueidad perfecta
c) Buena apariencia
d) Facilidad de aplicación de aislamiento térmico o pintura
e) Mantenimiento nulo.
El diámetro de las cañerías deberá ser calculada según las instalaciones existentes de manera a garantizar el flujo de gas medicinal necesario para el funcionamiento de los equipos médicos.
. Las redes de gases medicinales y sistemas de vació deben ser instaladas por personal calificado.

9.6 Ropas de cama de tres componente y almohadas;

Respuesta

Las especificaciones mínimas son:

Cubre-colchón. Es una cubierta impermeable y ajustable en las cuatro esquinas, que se utiliza para proteger al colchón de la humedad y la suciedad procedentes de la eliminación de secreciones del paciente. Sábanas. Generalmente son de algodón de 200 hilos como mínimo o un material similar. Se utilizan cada vez más las de puntos ajustables. Son necesarias una sábana bajera y una encimera. Manta. Suele ser de color claro. Su tejido debe resistir los lavados frecuentes y tener poco peso. Debe abrigar sin pesar. Colcha o cubrecama. Es la pieza que cubre las sábanas y la manta. Debe ser resistente a los lavados y de colores claros. Generalmente es blanca.
Funda de almohada y almohadón. Son de algodón o de un material similar. La funda está directamente en contacto con la almohada y se cierra mediante una cremallera u otro sistema. El almohadón se coloca sobre la funda y ha de cambiarse siempre que sea necesario y al menos una vez al día.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

9.7 Provisión y colocación de Basurero clasificador

Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Basurero clasificador capacidad de 50 litros, hecho de polietileno de alta densidad con tapa vaivén. Color a definir con la fiscalización.

h) Provisión de Sets de infusión para administración parenteral de medicamentos y soluciones.
Respuesta
Se solicita al oferente se atenga a lo expresado en el PBC.

CONSULTA 3.
Ítems de obras. Si bien por los planos y las características del resto de las obras podríamos inferir las especificaciones mínimas a cumplir le solicitamos tengan a bien comunicarnos los requerimientos para los ítems siguientes:

Reacondicionamiento del sector de Hemodiálisis en el hospital Regional de Itapúa:

14.13 Provisión y colocación de Compresor con cabezal seco y filtro para alimentación de aire comprimido a 14 camas.
Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Descripción: Compresor de 2 etapas de aire medicinal 100 % libre de aceite,
Cabezal: 110-80
Potencia: 3 (HP)
Desplazamiento: 380 (lts/min)
Velocidad de Rotación: 580 (RPM)
Volumen del Tanque 220 (lts)

14.2 Camilla de traslado con colchoneta;

Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Serán hechas de perfil metálico forjado en acero al carbono ASTM A36, llevarán perfiles rectangulares de 30x50x1.50 (o similar) como bastidores y patas de las camillas, caño redondo de ¾"x1.50 (o similar) para las barandillas de seguridad.
La camilla deberá de llevar 4 ruedas giratorias de 4 "reforzadas, con cubierta de goma.
La colchoneta deberá de ser de espuma de alta densidad de 10 cm de altura, esta estará forrada con cuerina color negro para su fácil limpieza.
El mobiliario deberá de presentar terminaciones sin puntas y poseerá un acabado superficial por medio de una mano de antióxido y 2 manos de pintura epoxica color blanco.

14.3 Porta sueros

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Públicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Respuesta
Las Especificaciones técnicas mínimas son:

Los equipos deberán de ser realizados con perfiles metálicos de acero al carbono ASTM A 36, utilizando perfiles redondos de 1 1/4x2. mm y 1"x2mm, permitiendo que el equipo sea telescópico y permita ajustarse a las necesidades, ajustables da 2.20 m de altura.

El equipo deberá de poseer ruedas giratorias de 2" hechas de plásticos reforzados.

14.4 Biombos divisorio con lona;
Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Estructura fabricada en caño tubular de acero con acabado en pintura esmaltada
Divisorias en tela vinílica 1.80 x 0.60 metros de ancho cada cuerpo
Fabricado en lona vinílica (color a definir) p/ fácil limpieza y desinfección.
Totalmente plegable
Con regatones antideslizantes
Dimensiones: 1.80 x 1.80 m. –
Sin ruedas

14.5. Sillas de espera individuales

Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Silla con estructura metálica en tubo redondo de 1" de diámetro, Calibre 18 con tapones en los terminales, soldadura Mig refuerzo interno base de la silla tubo redondo cal 18, pintura electrostática horneable color (a definir con la fiscalización), asiento y espaldar separados, carcasas en polipropileno alta densidad y resistencia, color a (definir con la fiscalización).

14.6. Escritorios simples individual MDF;
Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Escritorio hecho con material Mdf de 20 mm con medidas de 1.20x0.60x0.80 metros, color a definir. El mueble deberá de contar con dos cajones de medida estándar, para el resguardo de documentos.

14.7 Provisión e instalación de Lavarropas semi industrial de 15 kg
Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Ciclos 12- Cantidad de prog. de secado: 11 ciclos, Lavado rápido: Si
Dimensiones (AltoxAnchoxProf): 109 x 70 x 67 cm
Temperaturas: 4, Control de temperatura: Si
Color: Blanco (opcional)

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Públicas
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Tina: Porcelanizada
Agitador, Cantidad de prog. de secado: 11 ciclos
Capacidad: 15 kg RPM: 660
Tecnología de lavado: americano, Tipo de carga: Superior.
La oferta deberá de contemplar la provisión y montaje del equipo en el lugar designado por el fiscal.

14.8 Provisión y Colocación de Secarropas Semi industrial de 15 kg

Respuesta

Las especificaciones técnicas mínimas son:

Color: Blanco (a definir)
Eficiencia Energética: N/A
Ciclos: 14 - Cantidad de prog. de secado: 14 ciclos - Ciclo diferido: Si
Dimensiones: AlxAnxProf: 109 x 74 x 72 cm
Filtro Atrapa pelusas metálico extra grande
Número de temperaturas: 3
Peso: 51Kg
Capacidad: 15 kg
Control de temperatura: Si
Tecnología de secado: AutoDry
Tipo de carga: Superior
La oferta deberá de contemplar la provisión y montaje del equipo en el lugar designado por el fiscal.

14.9. Provisión e instalación de Lavamanos bacha doble de acero inox, doble canilla de inox, con accesorios con soporte metálico;

Respuesta

Las especificaciones técnicas mínimas son:

Lavamanos hecho con estructura metálica de acero al carbono ASTM A 36, se usarán perfiles cuadrangulares de 30x30x1.50 (o similar), para sostener a las bachas de acero inoxidable de 40x40 cm.

Además, deberá de proveer 2 canillas de picos móviles y su conexión al sistema de aprovisionamiento del agua al sitio donde ser utilizado. Así como su conexión al sistema de desagüe.

La oferta deberá de contemplar la fabricación, y montaje del equipo en el lugar designado por el fiscal.

14, 11. Tomapico para aire comprimido;

Respuesta

Las especificaciones técnicas mínimas son:

Las mismas están pensadas para ser colocadas en los sectores a definir con la fiscalización y el personal medico a cargo de la institución.

Las tomas deberán de cumplir con las normas de fabricación y montaje establecidos por la INTN o normas internacionales

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Características generales mínimas:
Las tomas de aire comprimido deben se ser con sistema de conexión tipo Ohmeda, enchufe rápido, específica para el gas, con válvula de retención primaria reemplazable sin interrupción de la provisión del gas.
Las tomas deben de estar con identificación y con el color determinado – Aire comprimido "Amarillo".
Las tomas deberán de sujetarse por la pared a distancia de otros caños en relación con el diámetro del tubo.
Las tomas deberán de estar limpias y desengrasadas para el servicio del aire
Garantía de 1 año a partir de la fecha de uso.

CONSULTA 4.
Ítems de obras. Si bien por los planos y las características del resto de las obras podríamos inferir las especificaciones mínimas a cumplir le solicitamos tengan a bien comunicarnos los requerimientos para los ítems siguientes:

Reacondicionamiento del sector de Terapia en el hospital Regional del IPS:

3.2 Cabina cuadrada para ducha sobre elevada con accesorios
Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Altura receptáculo 15 cm;	Terminación perfiles Cromo
Profundidad 90 cm;	Material receptáculo Fibra de vidrio
Alto 215 cm;	Espesor de vidrio 6 mm / 5 mm
Ancho 90 cm	Material puertas Vidrio templado/Apertura de puerta Corrediza
Características	
3 funciones: ducha principal (techo), ducha de mano y 6 jets de hidromasaje. Vidrio templado 6 mm y vidrio templado negro posterior de 5 mm	
Garantía 1 año	
Soporta hasta 110 kg	
Terminación Perfiles cromado y manija de acero inoxidable	
Funciones 3 Incluye 6 jets con 3 funciones, monocomando, duchon, duchador, flexible, techo y receptáculo. 1 repisa	
Material: Vidrio templado, metal y plástico	

5.4. Provisión y montaje Mueble metálico tipo casillero 6 puertas doble con llave.

Respuesta
Las especificaciones técnicas mínimas son:

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Ing. José Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Casillero metálico de 6 puertas, hecho con chapas de acero al carbono calibre # 20
El mueble será hecho según la siguiente medida:
Largo: 1.20 m
Ancho: 0.45 m
Alto: 2.10 m
Las puertas presentaran ranuras para su respiración, todas presentaran llaves, para seguridad de los bienes del personal de blanco

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapua

Ing. Jose Luis González
Secretario Departamental
de Obras Publicas
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Recib. Conforme
02/04/2020

TINTO S.A.
RUC: 80085784-4